



Del 21 de febrero al 1 de mayo 2022



Formación online.
Incluye una Webinar con la docencia



100 horas

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL EN SALUD MENTAL DESDE SERVICIOS NO ESPECIALIZADOS

ateyavana
Centro de atención psicosocial en salud mental



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación online. Incluye sesión virtual en directo para la resolución del caso práctico.
Duración	100 horas.
Plazo de matrícula	Abierto hasta el lunes, 14 de febrero de 2022 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-valoracion-y-diagnostico-social-en-salud-mental-desde-servicios-no-especializados-3/1563/view
Fechas de desarrollo	Del 21 de febrero al 1 de mayo de 2022. Fecha prevista para la sesión virtual en directo: 3 de mayo.
Lugar	Plataforma de formación de A Teyavana.
Impartido por	Verónica García López y Sara Fernández Álvarez de A Teyavana.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
Nº Plazas	Mínimo 5 Máximo 30 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	110€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 120€ personas colegiadas en activo. 150€ personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN

Esta propuesta formativa surge de experiencia de las Trabajadoras Sociales de A Teyavana S. Coop. Astur, especializadas en Salud Mental. Los usuarios de los servicios de Salud Mental presentan unas particularidades que han de ser tenidas en cuenta a la hora de recibir sus demandas en las Unidades de Trabajo Social.

La idiosincrasia del colectivo de personas con Trastorno Mental Grave (TMG) agrupa un amplio abanico de características que no pueden olvidarse a la hora de evaluar las necesidades para gestionar los recursos. En resumen, el diagnóstico de un TMG conlleva un deterioro vital ligado, además de a las propias consecuencias del diagnóstico, a la falta de recursos personales tanto del afectado como de la familia para lidiar con la situación, a esto hay que añadirle que las personas diagnosticadas con TMG presentan una morbilidad mucho mayor que otros colectivos, aislamiento social, apatía, abandono de las actividades básicas de la vida diaria y un largo etcétera que debe estudiarse con las herramientas concretas para ello.

Este curso pretende ofrecer **formación específica para que los casos en los que la coyuntura implique problemas de Salud Mental, sean atendidos de la forma más completa posible, y para que las profesionales del Trabajo Social cuenten con las herramientas que facilitan este trabajo.**

OBJETIVOS

- Conocer la realidad y necesidades psicosociales del colectivo de personas con trastorno mental grave.
- Desarrollar la capacidad de hacer una valoración y diagnóstico social de los problemas psicosociales de las personas con trastorno mental y sus familias.
- Promover el estudio y valoración de los problemas psicosociales de las personas diagnosticadas con trastorno mental grave y sus familias basados en la evidencia mediante el uso de instrumentos de valoración especializados.
- Desarrollar el pensamiento crítico para analizar las realidades sociales de las personas con diagnóstico por trastorno mental grave y sus familias.
- Promover la ética profesional y una deontología comprometida con los principios de igualdad y no discriminación de las personas con trastorno mental grave.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

METODOLOGÍA

El temario del curso se compone de 5 módulos teóricos, los cuales serán expuestos en la plataforma de formación online de A Teyavana.

Se plantearán periódicamente debates sobre los temas tratados a través del foro grupal, además se expondrá un caso práctico que el alumnado irán resolviendo a medida que vayan adquiriendo los conocimientos teóricos de cada módulo.

El alumnado podrá plantear todas las preguntas que estime oportunas a las tutoras del curso.

EVALUACIÓN

Para la superación del curso y la obtención del certificado de aprovechamiento, será necesario obtener una **calificación superior a 80% en cada uno de los cuestionarios tipo test correspondientes a cada módulo y la realización de un caso práctico final.**

La corrección del caso práctico final se realizará mediante videoconferencia, con el objetivo de que el alumnado plantee todas las preguntas que estime oportunas a las tutoras del curso, tanto en relación al caso práctico como al temario.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento.** Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Sara Fernández Álvarez. Diplomada en Trabajo Social. Máster en Rehabilitación Psicosocial en Salud Mental Comunitaria. Ha trabajado en Hierbabuena: Asociación para la Salud Mental como Trabajadora Social y Responsable de la sede de Avilés. Participó en el programa PAIEM en la Institución Penitenciaria de Villabona y como entrevistadora en el desarrollo del "Proyecto de Evaluación de los Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias" impulsado por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y bajo los auspicios de la OMS para evaluar la Calidad de los Derechos Humanos en los Servicios de Salud Mental con internamiento.

Verónica García López. Diplomada en Trabajo Social. Máster Universitario en Trabajo Social Sanitario. Título de Inserción Laboral de Personas con Trastorno Mental. Comienza en el campo de la Salud Mental en 2008 como voluntaria en Hierbabuena: Asociación para la Salud Mental donde imparte varios talleres, y colabora en el Programa de Atención Integral a Enfermos Mentales (PAIEM), llevado a cabo en la Institución Penitenciaria de Villabona. Participó como evaluadora en el desarrollo del "Proyecto de Evaluación de los Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias" impulsado por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y bajo los auspicios de la OMS con el fin de evaluar la Calidad de los Derechos Humanos en los Servicios de Salud Mental con internamiento". Ha sido trabajadora Social en Hierbabuena: Asociación para la Salud Mental, coordinando la Sede de Oviedo.

Ambas son socias fundadoras de A Teyavana S. Coop. Astur.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: MARCO CONCEPTUAL

- Conceptos básicos de Salud Mental: Trastornos por etiología y farmacología básica.
- Factores sociales en el proceso salud-enfermedad. Perfil población atendida.

MODULO 2: ESTUDIO PERFIL DE LAS PERSONAS AFECTADAS Y SUS FAMILIAS.

- Áreas de estudio social
- Necesidades sociales de las personas afectadas y sus familias
- Identificación de indicadores clave.

MODULO 3: RECOGIDA DE DATOS

- Fuentes de información: Afectados, familiares y otros profesionales
- La relación terapéutica en salud mental
- La entrevista a las personas afectadas.
- La entrevista a la familia.
- Visita domiciliaria: aspectos a tener en cuenta.

MODULO 4: INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

- Aplicación de escalas de valoración: HONOS; DASII; ILSS; CUESTIONARIO WHOQOL-100...
- Baremos para el reconocimiento del grado de discapacidad
- Valoración de la situación de dependencia en personas con trastorno mental grave

MÓDULO 5: INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA

- Demanda explícita - demanda implícita
- Sistematización de la información
- Jerarquización de las necesidades

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-valoracion-y-diagnostico-social-en-salud-mental-desde-servicios-no-especializados-3/1563/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *fotocopia del Título en Trabajo Social*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).